

Laboratorio de Química General

Pauta de Evaluación

Las prácticas a realizar serán las siguientes:

No	Practica a realizar	Practica de la Guía de Laboratorio
1	Identificación y manejo de instrumentos de laboratorio	No 1
2	Vapor condensable	No 2
3	Separación de los Componentes de una Mezcla	No 4
4	Gravimetría	No 5
5	Escala calorimétrica de pH	No 6
6	Soluciones – Análisis Volumétrico	No 7
7	Celdas Electroquímicas	No 8
8	Celdas Electrolíticas	No 9
9	Análisis Volumétrico – Redox	No 10
10	Proyecto (*)	Proyecto

(*) El proyecto será una experiencia de laboratorio realizada por cada grupo de estudiantes (2). Cada grupo diseñará la experiencia con asesoría de su profesor tomando en cuenta las limitaciones del laboratorio de Química General.

Cada práctica será evaluada de acuerdo con la siguiente pauta:

Pre-laboratorio	Laboratorio	Post-laboratorio
Examen (40% - 8 Ptos)	Técnica + Cuaderno + Interrogatorio (10% - 2 Ptos)	Informe (40% - 8 ptos)
Cuaderno (Preinforme) (5% - 1 Pto.)	Reporte (5% - 1 Pto.)	

El examen de pre-laboratorio versará sobre los fundamentos, procedimiento e información de seguridad que el estudiante debe conocer antes de iniciar la práctica. El preinforme se deberá elaborar de acuerdo al formato exigido.

Para la realización de la práctica se conformarán grupos de dos (2) estudiantes. Durante la realización de la práctica se efectuarán interrogatorios esporádicos y revisión del cuaderno de laboratorio. De igual forma se evaluará la técnica. La evaluación de la técnica se fundamenta en el apropiado manejo del instrumental con base en los fundamentos y en las medidas de seguridad pertinentes y en el adecuado acopio de los datos en el cuaderno de laboratorio.

El informe deberá ser discutido y preparado en estrecha colaboración por los integrantes del grupo. En caso de falta a esta exigencia se solicitará informe por separado a cada miembro del grupo, tomándose nota de este particular. El informe deberá ser presentado en carpeta (cartón plastificado) con gancho siete (7) días después de realizada la práctica.

La tabla a continuación señala las secciones que deben constituir el preinforme (presentado en el cuaderno de laboratorio) y el informe; con una marca afirmativa se indican las secciones que deben ser completadas antes de la sesión práctica (pre-laboratorio), durante la sesión práctica y finalizada la sesión práctica (post-laboratorio):

	Pre-laboratorio	Laboratorio	Post-laboratorio
	(QUIZ + Cuaderno)	(Observación y Técnica)	(Informe)
	Pre-informe: Fundamentos y Preparación para la práctica	Recopilación de datos en el cuaderno.	Tratamiento de datos, Discusión y conclusiones.
Portada	√	-	√
Resumen [a]	√	-	√
Introducción	√	-	
Materiales y reactivos	√	-	
Esquema	√	-	√
Tablas de propiedades	√	-	
Seguridad	√	-	
Tabla de Datos y observaciones[b]	√	√	√
Ejemplo de tratamiento de datos (cálculos)			√
Tabla de resultados	√	√	√
Discusión de Resultados		√	√
Conclusiones		√	√
Bibliografía	√	√	√

Comentarios:

[a] Preinforme en futuro, informe en pasado

[b] En el preinforme después de la bibliografía